



## LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

**CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:**

## CONVOCATORIA

**A profesionistas con experiencia docente y acreditación pedagógica a participar en el concurso de oposición público y abierto para cubrir las vacantes de Profesor de Asignatura "B", para el nuevo programa académico de Lic. En Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida por contrato de tiempo determinado, para impartir en la Universidad Tecnológica de la Sierra en el cuatrimestre septiembre-diciembre del 07 de octubre del 2025 al 11 de diciembre del 2025, las asignaturas que se enlistan en la carrera que a continuación se describe:**

**PROFESOR DE ASIGNATURA "B" POR CONTRATO DE TIEMPO DETERMINADO PARA EL PROGRAMA ACADEMICO: LIC. EN INGENIERÍA EN AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA**

**VACANTE 1.**

**Licenciatura en Idiomas/ Licenciatura en la Enseñanza del Inglés o carreras a fin. Maestría en Enseñanza del Inglés, Lingüística Aplicada, Educación, Docencia, Pedagogía o posgrados afín para Profesor de Asignatura "B".**

Contrato de tiempo determinado: 07 de octubre del 2025 al 11 de diciembre 2025

Total, de horas por semana: 5 horas.

Asignatura:

- Inglés I con 5 horas.

**VACANTE 2.**

**Licenciatura, maestría y/o doctorado en: Humanidades Filosofía Psicología Sociología Educación y pedagogía Económico-administrativo o Posgrado afín para Profesor de Asignatura "B".**

Contrato de tiempo determinado: 07 de octubre del 2025 al 11 de diciembre 2025

Total, de horas por semana: 4 horas.

Asignatura:

- Desarrollo Humano y Valores con 4 horas.

**VACANTE 3.**

**Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Publicidad, Comunicación Digital, Relaciones Públicas o Sistemas Computacionales o posgrados afín para Profesor de asignatura "B".**

Contrato de tiempo determinado: 07 de octubre del 2025 al 11 de diciembre 2025

Total, de horas por semana: 5 horas.

Asignatura:

- Comunicación y Habilidades Digitales 5 horas.



#### VACANTE 4.

**Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agroindustrial, Profesionista en el área de Química, Ingeniería Química o Posgrado afín al programa educativo para Profesor de Asignatura "B".**

Contrato de tiempo determinado: 07 de octubre del 2025 al 11 de diciembre 2025

Total, de horas por semana: 5 horas.

Asignatura:

- Química Agrícola 5 horas.

#### VACANTE 5.

**Ingeniería en Agronomía, Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida, Ingeniero Forestal o Posgrado afín al programa educativo para Profesor de Asignatura "B".**

Contrato de tiempo determinado: 07 de octubre del 2025 al 11 de diciembre 2025

Total, de horas por semana: 30 horas

Asignaturas:

- Botánica 5 horas.
- Sustentabilidad Agrícola 4 horas.
- Tutorías 3 horas.
- Estadías 18 horas.

#### VACANTE 6.

**Estudios mínimos de licenciatura en: Docencia de la matemáticas, Matemáticas Aplicadas o Área de Ciencias Exactas O Posgrado afín al programa educativo para Profesor de Asignatura "B".**

Contrato de tiempo determinado: 07 de octubre del 2025 al 11 de diciembre 2025

Total, de horas por semana: 7 horas

Asignatura:

- Fundamentos Matemáticos 7hrs.

### **Requisitos Académicos.**

- I. Tener título y/o cédula profesional en una carrera a nivel Licenciatura/Ingeniería correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir.

### **Experiencia Docente y Profesional.**

- I. Tener experiencia docente a nivel superior de 2 años;
- II. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que desea incorporarse;
- IV. Dos años de haber participado en la Actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

## FUNCIONES POR DESEMPEÑAR

### Profesores de Asignatura "B":

- |  |
|--|
| I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio respectivos, previo diseño y elaboración del material didáctico que para tal efecto se requiera; |
| II. Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparte;  |
| III. Diseño de instrumentos de medición para la evaluación del aprendizaje y control de calificación;  |
| IV. Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector, por el Director Académico; y   |
| V. Las demás actividades afines que le asigne el jefe inmediato.   |

## REMUNERACIÓN

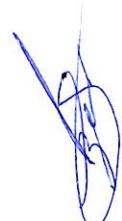
- **Profesor de Asignatura B:** \$120.75 (ciento veinte pesos 75/100 M.N.) antes de impuestos, por hora frente a grupo con clase impartida, por quincena vencida a través de tarjeta de nómina bancaria. Adicionalmente, se otorgarán las prestaciones consideradas en la Ley de derechos y justicia laboral para el Estado de Nayarit y las correspondientes en materia de Seguridad Social.
- **Tipo de contratación:** Contrato individual de trabajo por tiempo determinado del 07 de octubre del 2025 al 11 de diciembre 2025.

## PROCEDIMIENTO

1. Las personas interesadas deberán enviar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos, así como de experiencia docente y profesional, señalados en la presente convocatoria para cada vacante, la información será en formato digital, legible al correo electrónico [talento.humano@utdelasierra.edu.mx](mailto:talento.humano@utdelasierra.edu.mx), de manera presencial en la oficina de la Coordinación de Talento Humano, la cual se encuentra al interior de la Universidad Tecnológica de la Sierra, iniciando la recepción vía correo a las 11:00 horas del día martes 30 de septiembre hasta las 12:00 horas del día viernes 03 de octubre del 2025, para recibir de manera presencial en las instalaciones será apegado al horario laboral, a partir de la hora de inicio y sujetándose a la hora del cierre.

### Documentos requeridos:

- ✓ Solicitud de empleo en la que se deberá **indicar la vacante para la cual desea postularse.**
- ✓ Currículum vitae **con evidencias legibles que acredite los requisitos de la vacante, los cuales serán validados su autenticidad** (constancias, reconocimientos, diplomas, acreditación y experiencia comprobable).
- ✓ Copia del último comprobante de estudio (**título y/o cédula profesional**).



2. La Comisión Dictaminadora publicará en la página WEB de la Universidad Tecnológica de la Sierra ([www.utdelasierra.edu.mx](http://www.utdelasierra.edu.mx)) y en las redes sociales de la propia universidad (Facebook.com/Universidad Tecnológica de la Sierra (Mesa del Nayar, Nayarit), el día viernes 03 de octubre de 2025 a las 13:00 horas, el lugar, los horarios y en que se llevarán a cabo las evaluaciones el día lunes 06 de octubre del 2025 (examen de oposición y examen psicométrico) y las entrevistas, así como los nombres de los concursantes.
  
3. La Comisión Dictaminadora comunicará su resolución el día lunes 06 de octubre de 2025 al Rector, con copia al Director Académico y al responsable del área de Talento Humano, siendo este último quien notificará la resolución a todos los que participaron en el concurso de oposición, misma resolución se publicará en la página web de la Universidad Tecnológica de la Sierra ([www.utdelasierra.edu.mx](http://www.utdelasierra.edu.mx)) y en las redes sociales de la propia universidad (Facebook.com/Universidad Tecnológica de la Sierra Mesa del Nayar, Nayarit).

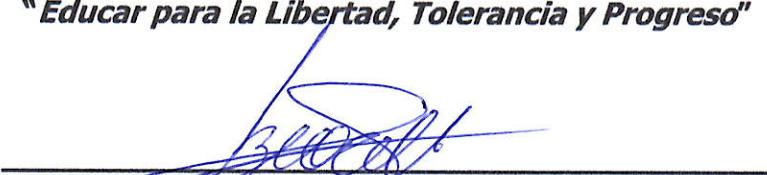
-En caso de que no se cumpla con los requisitos de la presente convocatoria en una vacante, se omitirá el paso número 2 dos del procedimiento y se procederá a declarar desierta las vacantes que aplique el presente criterio.

-La fecha de ingreso (inicio del contrato) será el 07 de octubre de 2025 y el término el 11 de diciembre del 2025, los horarios de trabajo dependerán de la carga horaria proporcionada por la Dirección Académica.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Dictaminadora, y las mismas tendrán el carácter de definitivas. Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá solicitarse al correo electrónico [talento.humano@utdelasierra.edu.mx](mailto:talento.humano@utdelasierra.edu.mx)

**A T E N T A M E N T E**  
**Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit; 30 de septiembre de 2025.**

***"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"***

  
**MTRO. IZCOALT GARCIA VALDERRAMA.**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA.**